

LA TORRETA

Los médicos dicen que no es rentable vivir allí SIN NINGUNA ASISTENCIA SANITARIA

En el aspecto sanitario y en el apartado médico-asistencial desatendidos hasta que no tengan un médico residente en el barrio. Comentaba un médico que el residir en La Torreta, no compensaba económicamente.

1.800 vecinos a un promedio de cuatro personas-familia, dan un total de 450 familias. Despreciando 50 (que ya es despreciar) por los empleos liberales y autónomos que no están acogidos a la Seguridad Social, quedan aún 400 familias-titulares, de cartilla, que a 40 pesetas por cartilla-mes, da un total de 16.000 pesetas.

Esta cantidad que parece, y es, a todas luces insuficiente para subsistir, (podríamos de paso recordar que es la misma que cobra un profesor Interino de E.G.B.) se ve empero aumentado por las «iguales» ó «aconducidos».

Se podría considerar que son 400 las familias que igualan con el médico pensado que el importe podría ser de 100 pesetas al mes, daría un total de 40.000', las cuales añadidas a las 16.000, calculadas en principio da un total de 56.000, al mes.

Aparte hay que pensar en las visitas particulares que podría hacer y que tanto estas como su importe son difícil de precisar.

Para terminar con este enfoque solo resta decir que personalmente no creo que para ningún médico tenga mucho aliciente el afincarse en La Torreta, mirese del lado que se mire.

En las demás vertientes del tema sanitario-asistencial se puede comprobar que se carece de todo, no hay ni A.T.S. ni dispensario.

En cuanto al aspecto sanitario/ambiental, hay dos puntos que sobresalen de todos los demás: la suciedad de las calles y el torrente que discurre paralelo a la barriada de Norte a Sur.

La suciedad de las calles es un problema que se podría muy bien evitar aun cuando esfuerzos entre los vecinos que lo provocan y el personal encargado de la recogida de basuras.

Por parte de algunos vecinos porque su desidia y poca atención a sus convecinos y al barrio, con su costumbre de arrojar escombros de cualquier tipo a la calle, o por bajar fuera de los horarios de recogida las bolsas de la basura, provocan que los innumerables perros que andan sueltos por el barrio, a pesar de que muchos de ellos tienen dueño, busquen los residuos de comida y esparzan luego el resto de las bolsas por toda la calle.

Todo esto se podría solucionar con un poco de civismo por parte de los culpables en primer lugar, o si existiera un servicio de vigilancia en el barrio, como ya propugnaba en otro escrito, para sancionar a los infractores. Tampoco estaría de más que los empleados de la empresa encargada de la recogida de basuras, hicieran algo más que recoger solamente las bolsas que hay enteras. O quizás sea solo esta su misión.

En cuanto al problema del torrente, es algo que la Roca del Valles y el barrio de La Torreta padecemos, sin tener directamente la culpa.

En el linde de los términos municipales de Las Franquesas y La Roca, pero ubicado dentro del primero, existen un polígono industrial denominado Pla del Ramasa.

Todas las industrias allí afincadas arrojan sus desperdicios tanto industriales como orgánicos al mencionado torrente, sin que haya depuradora o colector alguno, los cuales

al cabo de unos cuantos metros entran ya en el municipio de La Roca, concretamente por el barrio de La Torreta. El problema se lo quitan de encima para echarlo en casa de vecino.

Esto lo conoce el Ayuntamiento de La Roca a través de dos de sus concejales, los señores Vila y Girbau, que vinieron personalmente a verlo al mismo tiempo que recorrían el barrio para hacerse cargo del grado de abandono en el que se halla.

A grandes rasgos este es el panorama sanitario de La Torreta. Panorama oscuro, que se irá paliando tan pronto se pueda ver todas las calles urbanizadas, que el agua potable no circule tan cerca de las insuficientes cloacas y el torrente se haya canalizado. Pero! se llega a hacer todo esto?

ANTONI GUZMAN MELO

LA GARRIGA

ante los problemas sanitarios.

UNAS MEDIDAS PARA PONER EN PRÁCTICA

Debatido públicamente, el informe «Bases para una alternativa municipal» planteaba los principales problemas sanitarios que sufre la población:

—Acusadas deficiencias del matadero municipal.

—La falta de un coche ambulancia para los casos urgentes de traslados de enfermos o accidentados.

—La falta de un dispensario.

Como posibles alternativas el documento elaborado propone:

En el caso del matadero una profunda revisión de su estado de construcción, y adaptación a los fines que le son propios. Al mismo tiempo se exige un eficaz control sanitario.

En el caso de la ambulancia debía ser

conveniente la compra o arrendamiento por parte del municipio de una ambulancia.

Y por último para el dispensario del SOE y dado que este organismo prevee la instalación de un ambulatorio en las poblaciones que superen los cuatro mil habitantes parece incomprensible que en La Garriga, con más de diez mil esta exigencia no haya sido atendida.

Se piensa que el ambulatorio podría situarse en el actual Hospital de la población y que los servicios mínimos que debería atender entran los de: A.T.S., pediatría, obstetricia, cirugía general, análisis clínicos, radiología, y un médico de guardia para urgencias nocturnas.

Con estos servicios y según el estudio realizado, un 75% de los enfermos podrían ser posiblemente atendidos en La Garriga, el resto hasta el 95% podrían ser dentro de la comarca y el resto esto es el 5% deberían ser trasladados a Barcelona.

HORAS esperando para minutos de consulta.

